



Municipalidad Provincial de Oxapampa

Resolución de Alcaldía

N° 116-2019-M.P.O.



Oxapampa, 15 de marzo de 2019.



EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OXAPAMPA

VISTO:

Copia del Informe N° 036-2019-DC-MPO, de fecha 25 de enero del presente, Informe N° 0154-2019-MPO-OPP/FAD, de fecha 15 marzo del presente ejercicio, mediante el cual se solicita la Aprobación del Crédito Suplementario del Ejercicio Fiscal 2019 mediante la incorporación de saldos de balance del ejercicio fiscal 2018, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificada por la Ley N° 30305 "Ley de Reforma Constitucional", precisa que "Las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local. Tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia", en concordancia con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, establece que "(...) La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico. (...)";

Que, conforme a lo establecido en el artículo 50.1 3 del Decreto Legislativo N° 1440 Las incorporaciones de mayores ingresos públicos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial, se sujetan a límites máximos de incorporación determinados por el Ministerio de Economía y Finanzas, en consistencia con las reglas fiscales vigentes, conforme a lo establecido en el presente artículo, y son aprobados mediante resolución del Titular de la Entidad.

En cuanto a Los saldos de balance según Decreto Legislativo N° 1440, artículo 50.1.3, constituidos por recursos financieros provenientes de fuente de financiamiento distinta a Recursos Ordinarios, que no hayan sido utilizados al 31 de diciembre del año fiscal. Los saldos de balance son registrados financieramente cuando se determine su cuantía, y mantienen la finalidad para los que fueron asignados en el marco de las disposiciones legales vigentes. En caso se haya cumplido dicha finalidad, tales recursos se pueden incorporar para financiar otras acciones de la Entidad, siempre y cuando dichos recursos sean de libres disponibilidad de acuerdo con la normatividad vigente.





Municipalidad Provincial de Oxapampa

Resolución de Alcaldía

N° 116-2019-M.P.O.



Que; el Artículo N° 39 de la Ley de General del Sistema Nacional de Presupuesto Ley N° 28411, el Artículo N° 23° de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 Directiva de Ejecución Presupuestaria, modificada por la Resolución Directoral N° 022-2011-EF/50.01, Decreto Legislativo N° 1440, artículo 50.01 La incorporación de mayores fondos públicos de Fuentes de Financiamiento distintas a la de Recursos Ordinarios y Operaciones Oficiales de Crédito se efectúan a nivel de pliego, Fuente de Financiamiento, Categoría de Gasto, Genérica del Gasto, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto según corresponda, Actividad, La aprobación de la incorporación de mayores fondos públicos, se efectúa por Resolución de Alcaldía, debiendo expresar en su parte considerativa el sustento legal y las motivaciones que las originan.

Que, mediante el Informe N° 036-2019-DC-MPO, de fecha 25 de enero del presente ejercicio fiscal, remiten los saldos financieros al 31 de diciembre del 2018, para ser incorporados en el Presupuesto Institucional Modificado mediante créditos suplementario conciliados con el Departamento de Tesorería estando desagregado por Rubros, Tipo de Recurso y Cuentas Corrientes, por el monto total de S/1, 951,412.00.

Que, mediante Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 Directiva para la Ejecución Presupuestaria, modificada por la Resolución Directoral N° 022-2011-EF/50.01 el Artículo 22° Modificaciones presupuestarias en el Nivel institucional El Titular del Pliego debe emitir una Resolución autoritativa, a propuesta de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, detallando la sección, pliego, unidad ejecutora, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto según corresponda, Actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría del Gasto y Genérica del Gasto.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. DESAGREGACION DE RECURSOS

Apruébese la desagregación de los recursos a la Modificación del Presupuesto Institucional 2019, mediante la incorporación del Crédito Suplementario del ejercicio fiscal 2019, proveniente de los Saldos de Balance del periodo 2018, que asciende a la suma de S/ 1, 951,412.00, en las siguientes Fuentes de Financiamiento, Rubros y Genérica de Gastos las cuales forman parte de la presente, el desagregado se realiza en un anexo adjunto.

INGRESOS

: (En Soles)

ESPECIFICA DE INGRESOS

: 1.9.11.11 SALDOS DE BALANCE

2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS S/ 151,650.00

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO S/ 33,373.00

4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS S/ 377,015.00



Municipalidad Provincial de Oxapampa

Resolución de Alcaldía

N° 116-2019-M.P.O.



5 RECURSOS DETERMINADOS

S/ 1,389,374.00

MONTO

: S/. 1,951,412.00

TOTAL DE INGRESOS

:

S/ 1,951,412.00

RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

EGRESOS

:

(En Soles)

PLIEGO

:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OXAPAMPA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

:

2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

RUBRO

:

09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

S/ 151,650.00

DISTRIBUCION DE PRESUPUESTO ACTIVIDADES Y PROYECTOS:

0030	REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	2,400
0003	"PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO"	2,400
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	2,400
0036	GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	31,291
0118	"GESTION DEL PROGRAMA"	31,291
2.3.1.3.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	858
2.3.1.5.1.1	REPUESTOS Y ACCESORIOS	600
2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	205
2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	692
2.3.1.6.1.1	DE VEHICULOS	40
2.3.1.6.1.3	DE CONSTRUCCION Y MAQUINAS	30
2.3.1.99.1.1	HERRAMIENTAS	350
2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES	2,960
2.3.2.2.4.1	SERVICIO DE PUBLICIDAD	1,500
2.3.2.7.11.6	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	650
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	23,406
0138	REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	12,376
0063	"FISCALIZACION AL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PERSONAS"	12,376
2.3.1.5.1.1	REPUESTOS Y ACCESORIOS	2,376
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	10,000
9001	ACCIONES CENTRALES	59,957
0065	"NORMAR Y FISCALIZAR"	40,000
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	40,000
0067	"GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y	19,957



Municipalidad Provincial de Oxapampa

Resolución de Alcaldía

N° 116-2019-M.P.O.



FINANCIEROS				
	2.3.1.9.1.1	LIBROS, TEXTOS Y OTROS MATERIALES IMPRESOS		1,125
	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS		18,832
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS			45,626
	0071	"PERFILES DE PROYECTOS DE INVERSION-SNIP"		13,226
	2.6.8.1.2.1	ESTUDIO DE PREINVERSION		13,226
	0094	"FOMENTAR EL ARTE, LA CULTURA Y LA PRESERVACION DEL PATRIMONIO NACIONAL"		32,400
	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS		30,000
	2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS		2,400

19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO

EGRESOS

(En Soles)

PLIEGO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OXAPAMPA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO

RUBRO

19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO

S/ 33,373.00

DISTRIBUCION DE PRESUPUESTO ACTIVIDADES Y PROYECTOS:

9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS			33,373
	0071	"PERFILES DE PROYECTOS DE INVERSION-SNIP"		33,373
	2.6.8.1.4.99	OTROS GASTOS		33,373

13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

EGRESOS

(En Soles)

PLIEGO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OXAPAMPA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

RUBRO

13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

S/ 377,015.00

DISTRIBUCION DE PRESUPUESTO ACTIVIDADES Y PROYECTOS:

130	COMPETITIVIDAD Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE LA FAUNA SILVESTRE			346,730
	0107	RECUPERACION DE LA COBERTURA FORESTAL EN LA ZONA DE INTERES HIDRICO DE LA CIUDAD DE OXAPAMPA, DISTRITO DE OXAPAMPA-OXAPAMPA-PASCO		346,730
	2.6.7.1.6.2	GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES		200,000
	2.6.7.1.6.3	GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS		146,730
9001	ACCIONES CENTRALES			30,285



Municipalidad Provincial de Oxapampa

Resolución de Alcaldía

N° 116-2019-M.P.O.



0067	"GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS"	30,285
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	30,285

07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL

EGRESOS

:

(En Soles)

PLIEGO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OXAPAMPA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

:

5 RECURSOS DETERMINADOS

RUBRO

:

07 FONDO DE COMPENSACION
MUNICIPAL

S/ 202,156.00

DISTRIBUCION DE PRESUPUESTO ACTIVIDADES Y PROYECTOS:

0036	GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	20,869
0103	"ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS"	20,869
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	20,869
0148	REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO	56,996
0108	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL JIRON LOECHLE, DISTRITO DE OXAPAMPA- OXAPAMPA - PASCO	56,996
2.6.2.3.2.3	COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	53,860
2.6.8.1.4.3	GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	3,136
9001	ACCIONES CENTRALES	111,931
0064	"DESARROLLAR EL PLANEAMIENTO DE LA GESTION"	80,000
2.3.2.7.1.1	CONSULTORIAS	25,000
2.3.2.7.2.1	CONSULTORIAS	25,000
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	30,000
0065	"NORMAR Y FISCALIZAR"	29,000
2.3.1.3.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	14,000
2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES	15,000
0067	"GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS"	2,931
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	2,931
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	12,360
0079	"MONITOREO Y EVALUACION DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS"	12,360
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	12,360

08 IMPUESTOS MUNICIPALES

EGRESOS

:

(En Soles)

PLIEGO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OXAPAMPA



Municipalidad Provincial de Oxapampa

Resolución de Alcaldía

N° 116-2019-M.P.O.



FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: 5 RECURSOS DETERMINADOS

RUBRO

: 08 IMPUESTOS MUNICIPALES

S/ 137,299.00

DISTRIBUCION DE PRESUPUESTO ACTIVIDADES Y PROYECTOS:

9001	ACCIONES CENTRALES	52,299
	0064 "DESARROLLAR EL PLANEAMIENTO DE LA GESTION"	52,299
	2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS	52,299
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	85,000
	0080 "CONSERVACION DE BOSQUES Y CUENCAS HIDRICAS"	15,000
	2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS	15,000
	0086 "MANTENER Y CONSERVAR LAS AREAS VERDES"	50,000
	2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS	50,000
	0117 "PROMOCIONAR EL TURISMO LOCAL"	20,000
	2.3.1.3.1.1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	300
	2.3.1.99.1.99 OTROS BIENES	6,200
	2.3.2.5.1.4 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	3,500
	2.3.2.5.1.99 DE OTROS BIENES Y ACTIVOS	700
	2.3.2.7.11.5 SERVICIOS DE ALIMENTACION DE CONSUMO HUMANO	300
	2.3.2.7.11.6 SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	2,500
	2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS	6,500

18 CANON Y SOBRECANON. REGALIAS. RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

EGRESOS

:

(En Soles)

PLIEGO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OXAPAMPA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: 5 RECURSOS DETERMINADOS

RUBRO

**: 18 CANON Y SOBRECANON,
REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y
PARTICIPACIONES**

S/ 1,049,919.00

DISTRIBUCION DE PRESUPUESTO ACTIVIDADES Y PROYECTOS:

0001	PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	65,680
	0001 "FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTOS PARA EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES"	65,680
	2.3.1.99.1.99 OTROS BIENES	30,000



Municipalidad Provincial de Oxapampa

Resolución de Alcaldía

N° 116-2019-M.P.O.



	2.3.2.2.1.1	SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	1,800
	2.3.2.2.1.2	SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE	180
	2.3.2.5.1.1	DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	13,700
	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	20,000
0068	REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES		297,225
0110	"LIMPIEZA Y DESCOLMATACION DE CAUCES, DEFENSAS RIBEREÑAS, SISTEMAS DE DRENAJE Y CANALES DE RIEGO"		297,225
	2.3.1.3.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	13,300
	2.3.1.6.1.4	DE SEGURIDAD	5,580
	2.3.1.99.1.1	HERRAMIENTAS	4,545
	2.3.2.5.1.4	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	265,200
	2.3.2.7.1.99	OTROS SERVICIOS SIMILARES	8,600
0083	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL		93,000
0008	"CAPACITACION EN GESTION PARA GOBIERNOS LOCALES Y OPERADORES"		11,000
	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	11,000
0009	"SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA PRESTACION DEL SERVICIO DE AGUA Y SANEAMIENTO"		16,000
	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	16,000
0010	"CAPACITACION A HOGARES RURALES EN EDUCACION SANITARIA"		16,000
	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	16,000
0112	"MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA Y SANEAMIENTO RURAL"		50,000
	2.3.1.3.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	5,000
	2.3.1.6.1.4	DE SEGURIDAD	2,000
	2.3.1.99.1.2	PRODUCTOS QUIMICOS	9,000
	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS	5,000
	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	29,000
0121	MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO		50,000
0116	"PROMOCION DE LA COMPETITIVIDAD AGRARIA"		50,000
	2.6.7.1.6.3	GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	50,000
0142	ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS		15,000
0133	"PERSONAS ADULTAS MAYORES RECIBEN SERVICIOS PARA PREVENIR CONDICIONES DE RIESGO"		15,000
	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	15,000
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		529,014
0082	"FOMENTAR EL DEPORTE Y LA RECREACION"		5,000
	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	5,000
0109	"CONSTRUCCION DE TECHOS DUROS DESMONTABLES; EN (LA) IE 35005 RVDO. PADRE BARDO BAYERLE - OXAPAMPA EN LA LOCALIDAD OXAPAMPA, DISTRITO DE OXAPAMPA-OXAPAMPA-PASCO"		9,429



Municipalidad Provincial de Oxapampa

Resolución de Alcaldía

N° 116-2019-M.P.O.



	2.6.2.2.2.5	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS	9,429
0111		"MANTENIMIENTO DE VIAS URBANAS DE LA CIUDAD DEL DISTRITO DE OXAPAMPA-OXAPAMPA-PASCO"	415,988
	2.3.1.3.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	18,200
	2.3.1.6.1.4	DE SEGURIDAD	5,580
	2.3.1.99.1.1	HERRAMIENTAS	3,895
	2.3.2.5.1.4	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	104,158
	2.3.2.7.1.99	OTROS SERVICIOS SIMILARES	38,500
	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	245,655
0135		"ELABORACION DE PLAN DE DESARROLLO"	98,597
	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	98,597

TOTAL EGRESOS

S/1.951,412.00

ARTICULO 2. CODIFICACION

La Oficina de Planeamiento y Presupuesto solicita a la Dirección General de Presupuesto Público, de corresponder, las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas partidas de ingresos y finalidades y unidades de medida.

ARTICULO 3. NOTAS PARA MODIFICACION PRESUPUESTARIA

La Oficina de Planeamiento y Presupuesto, elabora las correspondientes "Notas de Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma

ARTICULO 4. REMISION

Copia del presente dispositivo se remite a los organismos señalados en el numeral 31.4 del artículo 31 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público

REGISTRESE y COMUNIQUESE,

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OXAPAMPA
JUAN CARLOS LA TORRE MOSCOSO
ALCALDE PROVINCIAL